

HACIA UNA NUEVA CONSTRUCCIÓN CURRICULAR

Compiladora Profa. *María Mercedes Martínez M. De C.*
Maracay 2001.

I. Desarrollo Histórico del Currículum

La palabra *Currículum* viene de una voz latina que se deriva del verbo *curro*, que quiere decir “carrera”. En términos operativos, lo que se debe hacer para lograr algo; por lo que hay que pasar para llegar a una meta prevista.

El concepto es utilizado significativamente por Shane (1981) en su libro *Significants writting that have influenced the curriculum* , opina que entre los diez escritos más significativos que han influido en el concepto, definición y el desarrollo del *curriculum* en el siglo XX se destacan los siguientes:

1. Jhon Dewey, 1916 en *Democracy and education*.
2. Wlliam H. Kilpatrick, 1918 en *The project method*.
3. Franklin Bobbitt, 1924 en *How to make a curriculum*.
4. George S. Counts, 1932 en *Dare The school build a new social order?*.
5. Ralph W. Tyler, 1949 en *Basic principles of curriculum and instruction*.
6. Robert Havighurst 1950, en *Developmental tasks and education*.
7. Benjamin Bloom, 1956 en *Taxonomy of educational objectives:Cognitive domain*.
8. Jerome S. Bruner, 1960 en *The process of education*.

Tomando en consideración los estudios citados y los aportes relevantes con relación al tema que nos ocupa, existen en la actualidad muchas definiciones de *curriculum* desde las cuales se viene actuando. Estas definiciones se caracterizan por ser: muy generales y vagas, específicas y puntuales, holísticas y estructurales. En este orden de ideas podríamos revisar algunas definiciones de *curriculum* expresadas por algunos autores entre ellos:

Saylor y Alexander (1954) “El currículum es el esfuerzo total de la escuela para lograr resultados deseados en las situaciones escolares y extraescolares”.

B.O. Smithn, Stanley y Shores (1957) “Es una secuencia de experiencias posibles instituidas en la escuela con el propósito de disciplinar la niñez y la juventud, enseñándoles a pensar y actuar en grupos”

Kearney y Cook (1960) “Son todas las experiencias que un aprendiz tiene bajo la guía de la escuela”.

Dottrens (1962) “Es un documento con un plan detallado del año escolar en término de programas.”

Johnson (1967). “ Es una amplia guía educacional y de la enseñanza para los profesores.”

Hilda Taba (1973). “Es una manera de preparar a la juventud para participar como miembro útil en nuestra cultura”

Rule (1974) Haciendo una revisión de las definiciones utilizadas en Norteamérica recoge lo siguiente:

- Es la guía de las experiencias que el alumno puede obtener en la escuela.
- Son las experiencias de aprendizaje planificadas, dirigidas u ofrecidas por la escuela para lograr determinados cambios en los alumnos.
- Son las experiencias que la escuela utiliza con la finalidad de alcanzar determinados objetivos.
- Es la definición de los contenidos de la educación.
- Son los objetivos, planes, propuestas y contenidos de la enseñanza.
- Es el reflejo de la herencia cultural.
- Es el programa de la escuela cuyos contenidos y actividades permiten lograr los objetivos propuestos para el aprendizaje.

King (1976) “El currículum antes que otra cosa, la selección cultural estructurada bajo claves psicopedagógicas de esa cultura que se ofrece como proyecto para la institución escolar”.

Beauchamp (1977) “Es un documento diseñado para la planeación instruccional”.

Glazman y De Ibarrola (1978). “ Es el conjunto de objetivos de aprendizaje, operacionalizados, convenientemente agrupados en unidades funcionales y estructurados de tal manera que conduzcan a los estudiantes a alcanzar un nivel de dominio, que normen eficientemente las actividades de enseñanza y aprendizaje que se realizan bajo la dirección de la institución educativa responsable, y permitan la evaluación de todo el proceso de enseñanza.”

Young (1979): “Es el mecanismo a través del cual el conocimiento se distribuye socialmente”.

Bernstein (1980) “Son las formas a través de las cuales la sociedad selecciona, clasifica, distribuye, transmite y evalúa el conocimiento educativo considerado público”. Opina que el currículum refleja la distribución del poder y los principios de control social.

Acuña (1980), Glazman y Figueroa (1980), y Díaz-Barriga (1980). “Es el proceso dinámico de adaptación al cambio social en general y al sistema educativo en particular”

Heubner (1981) y McNeil (1983) “ Es la forma de acceder al conocimiento”.

Arredondo (1981): “ Es el resultado de: a) El análisis y reflexión sobre las características del contexto, del educando y de los recursos; b) La definición, tanto explícita como implícita, de los fines y los objetivos educacionales; c) La especificación de los medios y de los procedimientos propuestos para asignar racionalmente los recursos humanos, materiales, informativos, financieros, temporales y organizativos, de manera que se logren los fines propuestos.”

Schuber (1985): Plantea las definiciones que en su opinión son más válidas y entre las cuales se encuentran:

- En el conjunto de conocimientos o materias a superar por el alumno dentro del ciclo, nivel educativo o modalidad de enseñanza.
- Es el programa de actividades planificadas, debidamente secuenciadas y ordenadas metodológicamente.
- Son los resultados pretendidos de aprendizaje.
- Es la plasmación del plan reproductor para la escuela que tiene una determinada sociedad, que contiene conocimientos, valores y actitudes.
- Es la experiencia recreada en los alumnos a través de la que puedan desarrollarse.
- Son las tareas y destrezas a ser dominadas en la formación profesional y laboral.

Whirty (1986) .”Es aquella invención social que refleja elecciones sociales conscientes e inconscientes, concordantes con los valores y creencias de los grupos dominantes en la sociedad”

Apple (1986) “Es el conocimiento abierto y encubierto que se encuentra en las situaciones escolares, y los principios de selección, organización y evaluación de este conocimiento”.

Grundy (1987). “El curriculum no es un concepto... es un modo de organizar una serie de prácticas educativas”

Sarramora (1987) “Es el conjunto de las actividades socialmente aprobadas e instauradas en los centros docentes en orden a intentar conseguir el desarrollo de los jóvenes, los cuales no serían nada sin la educación, mientras que gracias a ella se van a convertir en personas y miembros activos de la sociedad en que nacieron”.

José A. Arnaz (1989). “Es el plan que norma y conduce, explícitamente, un proceso concreto y determinado de enseñanza-aprendizaje que se desarrolla en una institución educativa.”

Contreras (1990) “El concepto de currículo, si bien en su origen se asoció a lo que debía enseñarse en las escuelas, terminó complejizándose por tener que atender a las siguientes disyuntivas.. a) Lo que se debe **enseñar** (legado cultural que se quiere enseñar; selección disciplinar o de contenidos, habilidades...) o lo que los alumnos deben **aprender** (resultados de aprendizaje, objetivos finales de conducta, competencias..); b) Lo que se **debe** enseñar o aprender o lo que **realmente** se enseña y se aprende. ¿Cualquier propuesta de enseñanza es un currículo, así no se haya llevado a cabo?. Esta pregunta remite al desfase entre propuestas curriculares en el papel y lo que realmente se implementa, c) **Lo que** se debe enseñar o aprender o también **el cómo**, las estrategias, métodos y **procesos** de enseñanza. El qué versus los procesos; d) Algo especificado, **delimitado** y acabado que luego se aplica, o abierto, que se **delimita** en el mismo proceso de aplicación.”

Gimeno Sacristán (1991). “Es el elemento nuclear de referencia para analizar lo que la escuela es de hecho como institución cultural, y a la hora de diseñar un proyecto alternativo de institución. Viene a ser como un conjunto temático, abordable interdisciplinariamente, que nace del núcleo de aproximación a otros muchos conocimientos y aportes sobre educación”

Jurjo Torres (1992) “El curriculum es explícito y oculto: el explícito u oficial son las intenciones que, de manera directa, indican tanto las normas legales, los contenidos mínimos obligatorios o los programas oficiales, como los proyectos educativos del centro escolar. El oculto son todos aquellos conocimientos, destrezas, actitudes y valores que se adquieren mediante la participación en procesos de enseñanza-

aprendizaje y, en general, en todas las interacciones que se sucedan día a día en las aulas y centros de enseñanza.”.

U.P. Lundgren (1992). “ El currículum es: a) Una selección de contenidos y fines para la reproducción social, una selección de qué conocimientos y qué destrezas han de ser transmitidos por la educación; b) Una organización de conocimiento y las destrezas; c) Una indicación de métodos relativos sobre cómo han de enseñarse los contenidos seleccionados. Por lo tanto, es un conjunto de principios sobre cómo deben seleccionarse, organizarse y transmitirse el conocimiento y las destrezas en la institución escolar”.

Iafranceso Giovanni (1999) . “Currículum es el conjunto de: a) Los principios antropológico, axiológico, formativo, ontológico, epistemológico, metodológico, sociológico, psicopedagógico, didáctico, administrativo y evaluativo, que inspiran los propósitos y procesos de formación integral (individual y sociocultural) de los educandos en un Proyecto Educativo Institucional que responda a las necesidades de la comunidad entornal, y b) Los medios de que se vale para – desde estos principios- lograr la formación integral de los educandos, entre ellos: la gestión estratégica y estructura organizacional escolar, los planes de estudio, los programas y contenidos de la enseñanza, las estrategias didácticas y metodológicas para favorecer el proceso de aprendizaje, los espacios y los tiempos para la animación escolar y el desarrollo de los procesos de formación de las dimensiones espiritual, cognoscitiva-cognitiva, intelectual, socioafectiva-psicobiológica y expresiva-comunicativa, los proyectos -uni, multi, trans e interdisciplinarios- que favorecen el desarrollo individual y sociocultural..”

Pedro A. Suárez Ruiz (1999). “El currículo puede ser considerado como un instrumento posibilitador de proyectos locales de una comunidad y como confluencia de éstos y los proyectos personales de vida, es posibilitador del proyecto de una nación constituido no solo como agregado yuxtapuesto de los mismos sino como su interrelación en una dinámica de mejoramiento continuo y colectivo. Como instrumento, el currículo es un medio de construcción y distribución social del conocimiento constituido no solo por contenidos temáticos como se ha comprendido tradicionalmente sino también por motivos, pautas, habituaciones, usos y costumbres, identidades, conocimientos cotidianos de la comunidad; tales conocimientos se suponen variables en cada contexto histórico cuya interpretación y decodificación son parte del ambiente cultural en el que se enraíza el Proyecto Educativo.. El currículo expresa una concepción de hombre y de sociedad en la que sustenta..”

De la revisión anterior podemos darnos cuenta de la diversidad de tendencias curriculares, de los distintos enfoques y paradigmas en los cuales se contextualizan y de

las diversas concepciones y formas de operacionalizarse en la práctica educacional y pedagógica. De igual manera, se aprecia concepciones curriculares ligados a: la función social de la educación, las tareas pedagógicas, los planes de estudios, los procesos de enseñanza-aprendizaje, las actividades escolares, los contenidos de la enseñanza, los métodos de adquisición de los conocimientos, los recursos humanos y físicos de que se vale la educación formal, los planes de estudio con sus programas y asignaturas, los procesos de formación de educandos, las políticas educativas institucionales, los fines de la educación, los contextos en los cuales se mueven las escuelas y los procesos educacionales.

II.- Modelos Curriculares:

Los modelos curriculares tienen como finalidad concretar la intencionalidad educativa de cada enfoque, para Suárez Ruiz P (1999) los clasifica en: **técnico-conductista, deliberativo práctico y sociocrítico.**

El enfoque técnico centra el currículo en el conocimiento científico estructurado por experto en cada campo del saber para garantizar que la enseñanza que ejecuta el profesor respete la organización lógica del mismo, aunque no tenga en cuenta su enseñabilidad ni la educabilidad. En consecuencia, la organización curricular es cerrada y lineal de modo que la secuencia de los objetivos debe respetarse en su totalidad en cada área del conocimiento. El currículo surge del conocimiento mismo y de las necesidades del Estado para formar mano de obra eficiente.

El Deliberativo concibe el currículo no estructurado y por tanto abierto y flexible de modo que pueda atender a los intereses y necesidades de la persona y cada comunidad particular dado que el origen del mismo son las necesidades e intereses de cada institución educativa y de cada estudiante. Por tal motivo, el componente central del currículo está constituido por los procesos que desarrolla el estudiante y los nodos problemáticos que sugen del mismo entorno de tal forma que alrededor de ellos los estudiantes se van aproximando al conocimiento. Además, en este enfoque se hace énfasis en que el conocimiento no es solamente el saber acumulado por la humanidad en su historia sino fundamentalmente el saber que surge del acto mismo de aprender, razón principal por la cual el estudiante es el determinante principal de la estructura curricular.

El enfoque sociocrítico el currículo adquiere una dinámica que hace posible adecuar y ajustar el desarrollo del proyecto educativo para buscar la integración de

saberes y la atención a problemáticas específicas próximas a los estudiantes que les permitan entrar en contacto con su entorno y a la vez, encontrar que el conocimiento es útil y puede ser cuestionado, es decir, que el conocimiento no está concluido y que es misión del ser humano ampliar sus fronteras para dar respuestas a sus necesidades. Este enfoque tiene una estructura básica definida de acuerdo con las demandas ideológico políticas de la comunidad y el conocimiento legitimado por ella de modo que no es totalmente abierto y flexible sino además, debe aportar un conocimiento que favorezca el desarrollo de estructuras cognitivas, de herramientas y procedimientos, así como de usos, costumbres, actitudes y valores mediante los cuales pueden ser parte de una comunidad.

Concreción de la intencionalidad educativa

	Técnico-Conductista	Deliberativo-Practico	Sociocritico
Estructura Curricular	Conocimiento Científico Medios-Fines Normativo Prescriptivo	No hay estructura establecida	De hecho como Práctica.
Contexto	Desarrollo Industrial El Estado determina los Intereses.	Institución Educativa Y Sociedad. Aprendizaje interpersonal Diversidad del estudiante	La transformación De la comunidad Local.
Componente Central	Objetivos Contenidos temáticos Conductas del estudiante	Intereses Procesos Construcciones Problemas	Negociación según Proceso de Cambio.

Organización Curricular	Lineal, deductivo o Inductivo, diseño Instruccional	Flexible, valoración Consensuada, aprender Haciendo.	Descubrir y Explicar las Rutinas sociales
Diseñador	Expertos en el nivel Nacional	El profesor y el comité De currículo.	Diálogo de la Comunidad de cada Nivel educativo.

III. Transformación Curricular desde la Pedagogía.

Ante la implementación del contenido del texto constitucional , que implica la formación de un nuevo republicano, que desde luego no es posible en el marco del sistema educativo actual de Venezuela, en tal sentido las propuestas surgidas en el proceso de la *Constituyente Educativa*, y que se recoge en el *Proyecto Educativo Nacional*, tiene implicaciones en la transformación curricular en cuanto a su orientación, concepciones, modelos y diseños vigentes en el país.

La transformación curricular tiene implicaciones que van desde las curriculas de las instituciones formadoras de docentes, en tal sentido se plantean nuevas tareas e interrogantes como con respecto a los sujetos participantes en la relación pedagógica, que vas desde la revisión de los enfoques instrumental, funcional y economicista. Este proceso exige una toma de conciencia crítica apoyada en la reflexión filosófica y epistemológica con respecto a las concepciones que han orientado hasta ahora la práctica educativa. En nuestra opinión es necesario entender el currículo en forma integrada sustentado en el concepto de formación como su eje directriz, trabajando en forma interdisciplinaria y transdisciplinaria, de tal forma que para su realización y comprensión participen las diferentes disciplinas, permitiendo así abordar la complejidad educativa.

En el contexto de la transformación curricular, se plantea la *desconstrucción del currículo* ,según Derrida (1997) “.se entiende por ésta, la operación de desmontar un edificio o artefacto, para que puedan aparecer sus estructuras a la vista, sus nervaduras, y al mismo tiempo, pueda observar la precariedad de su estructura formal que, en el fondo, no explica nada; puesto que ni constituye un centro, ni un principio, ni una fuerza, y ni siquiera expresa la ley de los acontecimientos. No es algo meramente negativo ya que justo a la operación de desmontaje va implícita la afirmación de una propuesta constructiva.” Una transformación curricular, debe partir de la toma de conciencia de la trama del sistema educativo con sus respectivas concepciones, para poder avanzar en la construcción de la nueva propuesta y evitar así el solapamiento de concepciones, que no favorecerían sentar las bases pertinentes con el propósito constitucional.

Es nuestra aspiración que las características curriculares correspondan:

- ***Inspiración antropológica:*** que opta por el desarrollo de las potencialidades y valores humanos en un proceso de formación integral.
- ***Participación comunitaria:*** porque todos los estamentos están llamados a tener injerencia en el proceso curricular, desde la concepción, desarrollo, evaluación y continuo reorientación, es necesario que cada ciudadano de la comunidad lea, asimile, interiorice haga suyo este proyecto desde el campo de su corresponsabilidad, competencia y compromiso.
- ***Interdisciplinariedad:*** debe tener una visión integral del conocimiento desde la comprensión de la complejidad de una realidad social, cultural, económica, política etc, y de las diferentes disciplinas.
- ***Flexibilidad:*** Concebido de tal manera que sea perfectible mediante modificaciones y mejoras permanentes, pero sin perder de vista su finalidad.
- ***Coherencia:*** Funciona como una totalidad e identidad específica, por tanto actúa como un sistema interrelacionado, autorregulador y convergente en un sentido.
- ***Pertinencia:*** Por que actúa sobre las condiciones que lo rodean y responde a necesidades socioculturales, geográficas, económicas, conjugando la reflexión desde la acción y desde lo teórico.
- ***Gestión estratégica:*** Por que corresponde a fines y propósitos contextualizados en un proyecto institucional, por tanto sus acciones deben guardar Direccionalidad estratégica .

Referencias

Iafrancesco, V Giovanni M. (1999) “La Gestión Curricular: problemática y perspectivas”. Editorial Libros Bogota.

Pedro Alejandro Suárez Ruiz (1999) “Núcleos del saber pedagógico” Orión Editores. Bogotá.

José Iván Bedoya M. (1987) Epistemología y Pedagogía. Colección texto Universitario. Bogotá.

J. Derrida. (1997), “El tiempo de una tesis”. Barcelona, Proyecto A.